

ESTE PERIODICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
211-Calle 18 de Julio-209
APARECIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados.

Dirección y
Administración - 18 DE JULIO-211

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION
Por un año..... 10
Por seis meses..... 1
Por un mes..... 1
Número suelto..... 20

Gobernante: ASTIAN B. TORRES

Año VII.

Redactor y Director - SEBASTIAN B. TORRES

Número 910

Avisos especiales

Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital - operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una llama pegajosa se acuña al rodedor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente frío; las mandíbulas. El alimento lejos de hacer desaparecer la preuada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen negruzcos, cubriendolos un sudor frío. El paciente padecerá un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable, y triste, abrumándola malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo asocia un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de stupefa, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cutis está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y cintilada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelva el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrafa y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital.

Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es claramente alarmante, los asfixiados de los síntomas arriba nombrados pueden padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinsón y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheren y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Leoni; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salcarrey y Tancá.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C.º

COMISARIA GEN. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y neonas de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, ó otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Imichilli - C.º G. de I.º

El Clamor Público

MINAS, MAYO 6 DE 1880

El estado de la campaña

Semi convencidos de que todas las indicaciones que hacer pedimos en pró de los intereses materiales de la desheredada campaña surtían el mismo efecto que el que produce el lamento quejumbroso del pordiosero en el ánimo del avariento, habíamos pensado no decir otra respecto a las muchas necesidades que ella siente; pero las quejas que diariamente hieren nuestros órganos auditivos son demasiado lastimeras para que dejemos de transmitirlas a los que tienen el deber, no de usar la fuerza y el rigor para ahogar tales quejas, pero si de fomentar la discusión respecto a aquellas mejoras mas reclamadas a fin de descubrir por ella el modo mas conveniente y adecuado para llevarlas al terreno de la práctica.

Pero, ¿qué quieren? la costumbre de hacer oídos de mercader a todas las indicaciones que la prensa hace para el mejoramiento de la campaña está tan arraigada en el sistema administrativo, que hasta sus mas constantes defensores están con el ánimo decidido al ver el poco feliz resultado que produce su propaganda, así es que de tal indiferentismo no se pueden hacer cargos concretos a tal o cual gobierno; lo único que hacer se debe, es recordar al actual los inmensos perjuicios que sus predecesores han acarreado al país con su conducta anti-patriótica en todo lo concerniente al mejoramiento del interior de la República.

Porque, digase lo que se quiera, hasta la fecha no ha habido uno solo, que alargara su mano bienchera mas allá del radio de la capital, lo que hace que el país se asemeje a un hombre de bonita cara, pero leproso en el cuerpo.

El hombre pensador que por vez primera pisó el suelo uruguayo, forzosamente tiene que sufrir una grata impresión en presencia

de los grandes adelantos que ofrece a su visita la coqueta Montevideo. El estado de aseo en que se mantiene, sus hermosas calles perfectamente delineadas y adoquinadas, las vías férreas de sangre que la cruzan en todas direcciones, los grandiosos edificios públicos y privados que la embellecen y por ultimo las valiosas quintas de recreo de sus alrededores

hacen formar una muy distinta idea de lo que es el Uruguay; el extranjero cree hallarse en un país que nada tiene que envidiar a los mas adelantados del viejo mundo; pero esa idea se desvanece tan pronto como pone los pies en el estribo de una diligencia con el objeto de visitar cualesquier de los pueblos del interior, aunque sea uno de los mas inmediatos a la privilegiada metrópoli.

Lo primero que se ofrece a su vista son hermosísimas campiñas completamente in cultas, caminos intransitables, que ponen en peligro la vida del que tiene necesidad de recorrerlos y arroyos insignificantes que por poco que llueve impiden el paso, por no haber querido los gobernantes invertir en la construcción de puentes una parte de las rentas creadas al efecto.

¡Decepción tremenda sufre el inmigrante que abandona sus patrios lares para pedir hospitalidad en un país, que en su hora soñó podria crearse un porvenir feliz, por medio del comercio, la industria ó la agricultura!

¿Cuántos de ellos no habrá, que han maldecido una y mil veces la hora en que renunciaron los gores del hogar paterno, para correr tras una fortuna que, apenas pisadas estas playas vieron que era ilusoria?

Si nos fuese posible sondear el corazón de todos, veríamos que una gran parte, la mayor sin duda, no trepidaría un solo momento en dar un adios postero a este hermoso suelo si contara con recursos bastantes para sufragar los gastos indispensables para su trascisión.

Doce ó catorce años atrás, la corriente de inmigración que asfixia al Uruguay era numerosa, y el inmigrante, fuese de la nacionalidad que fuere, antes de hollar sus playas tenía ya colocación segura.

Hoy sucede todo lo contrario. El extranjero llega, pide trabajo y antes que lo obtenga tiene que sufrir privaciones que en el país árido de donde viene no había jamás experimentado.

¿A que debese atribuir esa metamorfosis retrospectiva?

A nada mas que a la desidia y torpeza de los gobernantes, pues como hemos dicho, ninguno de ellos se ha ocupado formalmente de mejorar las condiciones de la campaña, por más que ella sea la única palanca que algun dia ha de levantar el crédito financiero.

Todos están contestes en que el porvenir del país descansa en la industria agro pecuaria, ¿por qué no se toman medidas concretas a su desarrollo y perfeccionamiento?

¿Por qué no se construyen caminos, bise principal para el acondicionamiento, propagación y progreso del comercio, la industria y la agricultura?

¿No es una vergüenza para los que hin

dirigido los destinos de la República, el hecho de quedar incomunicados con la hermosa Capital todos los departamentos del interior apenas se abren las cataratas del cielo?

Y si los caminos que conducen a Montevideo se hallan en tan pésimas condiciones, ¿cómo estarán los departamentales y vecinales?

Ah! de estos no hay que hablar: baste decir, que, aun en los rigores del estío, muchas veces el cartero se ve obligado a vivaquear semanas en la costa de un insignificante arroyo.

Con tales condiciones de viabilidad es casi ridículo estimular al agricultor a que dé mas ensanche a su esfera de acción, pues este podría muy bien contestar. —No quiero exporner mi capital, mientras salte la base principal de todo progreso.

Desengáñese el gobierno —El país no puede salir del letargo financiero en que yace hasta que la campaña no produzca; y esta no puede producir, mientras no se le de lo que de suyo le pertenece —caminos, paz y garantías.

A mis inquietos

(Conclusion)

Los convido pa una pelea
Que se juega en el verano,
De cinco pingos a grano
Y uno de campo en la trena.

Dentrándu en la jarana
Dos alazanes y un pampa
Crespo, fierote de estampa
¡Y con mas uñas que iguinal!

De casta le viene al galgo
Ser ligero y corredor
Dice un proverbio dolor
Que yo no dentro ni salgo.

Amas un tordillo nano
Que en la imprenta metió ruido,
Y de orejas muy curtido
Un cojudo ravigano,

Rengote, medio cacunda,
Reventao y muy ma... caco.
Por mueredor y bellaco
Ansí quedó de una tundal...

Y otra, que le dió el sindado
Juez de Paz don José Quilea;
De esa vez, con una chilca
Crei que lo había deslomado.

Ni el sindado Carabajal,
Ni varios que lo tuvieron
Las mamas nunca pudieron
Quitar de aquel animal.

Tambien mi dentrepelao
Va a desfender lo amarillo;
Sotreta que en de potrillo
Ya quedó desortijao.

¡Ah pingó! si es de un andar
Tan serenito y liviano,
Que un jarro de agua en la mano
En él se puede llevar.

Nunca ha perdido carreta,
Es de sacar calandracas;
Si echin mano a las guayacás
Va en robo, como si vieras.

Se que en los tiros primeros
Me la llevan á la fija,
Pero en la azadón pierdo!
Que aprueban los parejeros!

Juego tuá mi fortuna
Si dan hasta la camisa!
Sin china, pa que prieza
El indio prenda ninguna.

Con que si gustan pelarme
Asistan á las carreras;
Pa ala de las polleras
Es seguro de encontrarme.

Despues les dire la menta
Que tienen los parejeros,
Como agua ha de haber dinero
Y hasta alces por las cuarentas.

Julian Orenho

Gacetilla

Extraña enfermedad.—Según n médico residente en China, prevalece en Chagobea una forma curiosa de enfermedad ó manía.

El que la padece adquiere la convicción que en su abdomen hay algún animal, las más de las veces un ratón cuyos movimientos le causan violentos espasmos.

El paciente hace esfuerzos inuditos para echar al intruso; y muchas veces los ahorros de toda una familia se gastan durante años y años en médicos y charlatanes, en la esperanza de que logren curar al enfermo.

Comunitante éste muere sofocado ó causa de violentas convulsiones. El paciente lleva una vida doble, que se distingue por el uso de dos voces de timbre diferente; su carácter se altera según el cambio de la voz. Moral e intelectualmente es un ser distinto en los dos estados.

Todo cuanto le sucede en el periodo en que su voz se altera, lo olvida durante el periodo normal.

Uno sí, el otro no.—Como lo habíamos anunciado, el martes renunció el Oficial 1º de la Administración de Rentas, habiendo desistido el Auxiliar de la misma de hacer otro tanto por el momento.

Alealdad.—Un alcalde conocido por sus muchas barbaridades intenta hacer pagar la sierra de veinte pesos, por supuesto rotura de un vidrio de ventana, á un honradísimo artesano que hace 23 años trabaja en el interior del St. Lados.

Tal cuestión, aunque sencillísima de por sí, está rodeada de detalles que la hacen interesante, y como tal no perderemos pisada á los protagonistas á fin de solazar á los lectores de *El Clamor* con las escenas que se produzcan.

La influencia de los perfumes.—Un perfumista inglés, el doctor Sampson de Londres, ha hecho muchas experiencias relativas á la influencia que ejercen los perfumes en las mujeres. Delas experiencias resulta que un perfume determinado produce determinada modificación dinámica ó estática, no solo sobre los sentidos, sino sobre la parte moral de las mujeres.

He aquí el resultado de las observaciones oficiales del doctor:

El almizcle hace á las mujeres amables y sensibles.

La rosa hace á las jóvenes altivas, irascibles y avaras.

El geranio da virilidad al carácter y produce un orgullo noble.

La menta predispone á la piedad y á la devoción.

El benjui hace á las mujeres soñadoras, poéticas e inconstantes.

La violeta desvela la astucia y los intentos comerciales.

La verbena da aficiones artísticas.

El ambar da intensidad á la inspiración: es el perfume favorito de las poetas. El patchouli produce histerismo. El alcanfor embrutece (y ahuyenta la polilla).

La piel de Rusia predispone á la indolen-cia y á la molicie. El opoponax conduce á la locura.

Es lástima que el doctor inglés no haya hecho observaciones respecto de los hombres.

De todos modos, es de esperar que no tardará en llegar el día en que se pueda decir:

Deja que huela y te diré quien eres.

Entlace proyectado.—La simpática señorita de la sociedad minuana, Anita Zeballos, dentro de breve tiempo quedará unida con los indisolubles lazos del matrimonio á un primo suyo, residente en campaña.

La solicitud que dispense el parentesco que existe entre los novios, ha sido ya remitida á la curia.

Muñ vale así.—El Comisario d. Gutiérrez ha comunicado al Sr. Jefe Político que los montes de aquellos alrededores están completamente libres de maderos.

Van vinientes.—Las pocas personas que al estallar la pasada revolución se habían ausentado del departamento han ido regresando paulatinamente, reanudando su labor cotidiana.

En Justicia.—Consta que el Gobierno acogió favorablemente para el comercio, la solicitud que este le elevó y en la que se quejaba del rigor ilegal que el Administrador de Rentas, junto con el Revisor de Patentes habían usado para con él.

De un momento á otro debe llegar la orden de suspensión de todo trámite contra los que se resistieron á satisfacer una multa que consideraban tan ilegal como arbitraria.

Desde ya felicitamos al comercio por haber hallado justicia en el Superior Gobierno.

Qué intenciones.—Dicen que cierta persona, á la que mucho queremos, ha ido á Montevideo nada menos que con la pretensión de obtener de la Oficina de Crédito Público una licencia para vacar de su empleo y que simile expedida con fecha del pasado mes de Agosto.

Adivine adivinador cuál es el móvil de su pretensión.

Un concurso de narices.—Un rico banquero que murió á fines del mes de Julio último en Filadelfia, ha consignado en su testamento una cláusula interestantísima para los narigones, y como en Minas las hay de rara forma y más que regulares dimensiones, creemos conveniente dar publicidad á la cláusula referida, que dice:

“La naturaleza fué muy cruel conmigo, pues me dotó de una nariz de tan extraordinarias dimensiones, que me ha hecho ser durante toda mi vida la irritis de las gentes. Conociendo perfectamente los inconvenientes que trae consigo una nariz de esta naturaleza, y deseoso de reíndarlos en lo posible, legó 100,000 duros al desgraciado que presente al examen de mis ejecutores testamentarios y en término de tres meses, á contar desde el dia de mi muerte, la nariz más larga y peor configurada.”

Para tratar ocurrese al establecimiento de la Testamentaria de Silva situado en la manzana derecha y cerca de la barra del arroyo Gutiérrez en la 8.ª Sección policial de este Departamento.

Se ruega á los Diarios de la Capital se dignen transcribir el presente aviso.

Minas Abril 20 de 1886.

Edictos Judiciales

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se cierra, limpia y emplaza á doña Cipriana Pérez de Correa y á sus hijos don José Florencio, don Joaquín José, don Alejandro Franklin y don Adrián Correa para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, á estar á derecho en los autos promovidos por don Camilo Acosta sobre consignación de una cantidad de dinero bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio.

Minas, Abril 15 de 1886.
Juan Villalengua—E. P.

Por disposición del señor Juez Ldo. De Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que ha trabajado embargos de una casa y terreno siti en esta Villa calle Matajo, una chacra con sus cercos y casa que contiene: situada en Sin Francisco lindando con don Agustín Suárez y un campo fiscal denunciado por la ejecutiva de arrendamiento debe percibir la ejecutada de don Paulino Rodríguez y don Ramón Gomendio por arrendamientos, todo perteneciente á doña Felipa González de Baubé y se ha mandado embargar en el juicio que lo sigue don Cándido Baubé por cobro de pesos y no habiendo presentado los títulos para la anotación respectiva, se publica y presente á sus efectos.

Minas, Marzo 12 de 1886
Juan Villalengua
Escríbano Público

Por disposición del señor Juez Ldo. De Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que ha trabajado embargos de una casa y terreno siti en esta Villa calle Matajo, una chacra con sus cercos y casa que contiene: situada en Sin Francisco lindando con don Agustín Suárez y un campo fiscal denunciado por la ejecutiva de arrendamiento debe percibir la ejecutada de don Paulino Rodríguez y don Ramón Gomendio por arrendamientos, todo perteneciente á doña Felipa González de Baubé y se ha mandado embargar en el juicio que lo sigue don Cándido Baubé por cobro de pesos y no habiendo presentado los títulos para la anotación respectiva, se publica y presente á sus efectos.

Minas, Marzo 12 de 1886
Juan Villalengua
Escríbano Público

Avisos Diversos

Bennete
POR J. VALLADARES

Completa liquidación de negocio.

El dia 16 del corriente y subsiguientes á la una de la tarde; venderé en remate público al mejor postor, sin retirar lote y dínero al contado, todas las existencias de la Zapatería de Don Juan Camarano situada en la Plaza.

Consistiendo en un selecto surtido de botas y botines para hombre y para señoritas, calzado para niños, zapateras, zuecos, hormas, herramientas, banquilla y dos maquinillas para coser y aparar de muy buena sistema.

Al mismo tiempo el armazón, mostrador, lámparas y la patente; y otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Minas Mayo 1.º de 1886.
Valladares

“Avisos Diversos”

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, apro-
bado por la Facultad de Medicina de la Repú-
blica, participa á las personas que quieran
utilizar sus servicios en el arte dentario que
tieno abierto el gabinete en la casa de su prop-
iedad, calle 25 de Mayo.

Los que por comodidad ó imposibilidad
prefieren ser servidos á domicilio no tienen
mas que pasar aviso. Mi permanencia en es-
ta villa será corta en razón de haber deter-
minado hacer una excusión por dentro y fuera
del país, así es que suplico á las personas
que quieran ocuparme lo hagan á la mayor
brevedad posible.

José Barone.

AL PÚBLICO

Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece. A las personas que ocurren al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE
Ciriaco Falco y Gilbert
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la gama.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.



RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr. •
Grande Medalla de ORO, etc.

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINO

Contenido todos los principios de las 3 quinas
• APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, las FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.



RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr. •
Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINO

Le Quina-Laroch conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

AGENCIAS DE QUINAS

PARA LAS
NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE DAVIS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA
A. 18 DE JULIO GUAYAQUIL

CALLE DEL SARA Y NÚMERO 177 - MONTEVIDEO

EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN, IDEM FÚNEBRES CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebre—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles extranjeros.

VELUTINA

Ch. Fay
9, RUE DE LA PAIX. PARIS

Polvos de tocador IMPERFIBLES.
DIFERENTES Y QUINTA. PRECIO
MIL VOCOS MUY VARIOS: QUOS LOS POLVOS DO
ARROZ Y CEREALES ETCETOS
QUIERE CIERTA HERMOSURA Y SUSTANCIOSA.
5 francos la caja con su horla.
4 — sin su horla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

VELUTINA

Ch. Fay

9, RUE DE LA PAIX. PARIS

on una mejor aplicación de estos polvos la piel ad
quiere cierta hermosura y sustan...

5 francos la caja con su horla.
4 — sin su horla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

SUDOR Y ALDEA

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA
TODA CLASE DE CALZADO
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTRA MODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

EN

ASOCIACION URUGUAYA DEL FERROVIAL

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería. Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganado, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los precios y demás documentos oficiales que dan la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTÉSIMOS
AGENTE EN MINAS Miguel Narra



Sirup Codéline Tolu Zed

VISO

En la barraca del Pontón de G. Bonomi hijos y C. se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y al domicilio.
Minas, Marzo 13 de 1884.
G. BONOMI HIJOS Y C.

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia. Se vende en todas las droguerías y farmacias

VICENTE R. FALCO
PROCURADOR Y LIQUIDADOR
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres núm. 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital

Aviso
El que suscribe, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a Barraca del Pontón.